ANÁLISIS DEL TRATAMIENTO POR PARTE DE LA PRENSA ESPAÑOLA DE LAS NOTICIAS SOBRE MUJERES ASESINADAS POR SUS (EX) PAREJAS SENTIMENTALES

PATRICIA TRIANO LÓPEZ
Universidad de Huelva

MANUEL TRIANO LÓPEZ
Universidad Estatal Sam Houston

RESUMEN

Este trabajo se centra en el tratamiento de la prensa española hacia la violencia de género (VG) con resultado de muerte de la mujer víctima de la agresión. Concretamente, la investigación analiza la protección del anonimato de las víctimas y el uso de fuentes especializadas en VG en tres periódicos españoles de información general: los dos nacionales con mayor número de lectores y lectoras (El Mundo y El País) y un periódico local (Huelva Información). A continuación, se extrajeron 425 noticias sobre casos de violencia de género ocurridos en 2008 y 2012 con resultado de muerte de la mujer. El análisis estadístico de estos datos reveló la insuficiente especialización en el tratamiento de la VG por parte de estos periódicos, confirmando así las críticas de la literatura pertinente sobre el tratamiento mediático hacia esta violencia en España. El trabajo concluye con una serie de recomendaciones para periodistas y una lista de sugerencias para futuras investigaciones sobre el tema.

Palabras clave: análisis del discurso; medios de comunicación; España; violencia de género.

ABSTRACT

This paper focuses on the coverage by the Spanish press of episodes of gender-based violence resulting in the death of the female victim. Specifically, the analysis focuses on the protection of the victims' anonymity, and the use of sources specialized in gender-based violence in three Spanish general newspapers: the country's two leading newspapers (El Mundo and

El País), and one local newspaper (Huelva Información). The data search retrieved 425 reports of gender-based violence resulting in the death of the female victim published between 2008 and 2012. The statistical analysis of the data reveals the insufficient specialization in gender-based violence on the part of these newspapers. These results confirm the criticisms levied by the pertinent literature at the media coverage of this type of violence in Spain. The paper concludes with a series of recommendations for journalists, as well as a list of suggestions for future research projects on the issue

Keywords: Discourse analysis; mass media; Spain; gender-based violence.

1. INTRODUCCIÓN

Este estudio adopta la definición de VG propugnada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su "Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer", del 20 de diciembre de 1993. Concretamente, el Art. 1 define la violencia de género como todo acto violento "basado en la pertenencia al sexo femenino, que causa o es susceptible de causar a las mujeres daño o sufrimiento físico, psicológico o sexual, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada" (Naciones Unidas, s.f.).

Los medios de comunicación se han erigido los principales proveedores de información sobre la VG: informan sobre sus consecuencias y sobre otros actos violentos o discriminaciones contra las mujeres; desmontan mitos sobre esta violencia, etc. Los medios, por tanto, tienen una gran responsabilidad porque su tratamiento de la VG afectará la opinión que la audiencia adopte sobre este asunto. Esta opinión, a su vez, puede provocar importantes transformaciones en la sociedad. Un público bien informado sobre la VG puede ser más reacio a aceptarla y más proclive a exigir de sus representantes políticos y políticas medidas para endurecer las leyes contra esta violencia, o mejorar la protección policial de aquellas mujeres que presentan una orden de alejamiento contra su (ex) pareja.

En comparación con décadas anteriores, la cobertura mediática de la VG en España ha cambiado significativamente. En la década de los 70, la prensa sólo cubría los actos violentos más graves (violaciones,

asesinatos, etc.), emplazándolos en lugares irrelevantes, como en pequeñas secciones de sucesos o de tribunales. Además, los crímenes se justificaban aludiendo al alcoholismo del agresor, los celos o la pasión (Alberdi y Matas, 2002; Vallejo, 2005). Actualmente, los medios conceden más importancia a este asunto realizando reportajes especiales, denunciando una mayor variedad de situaciones discriminatorias, etc. (Vallejo, 2005). A pesar de estas mejoras, aún persisten ciertas prácticas criticables. Para el presente trabajo de investigación, mencionaremos dos:

(1) La identificación de la víctima con nombre y apellidos completos. Esta práctica se considera irrelevante e inadecuada porque atenta contra la imagen e intimidad de la víctima y la de su familia (Alberdi y Matas, 2002).
(2) La insuficiente presencia de fuentes especializadas en VG. En el ámbito periodístico, una fuente es una persona, institución u objeto que proporciona información (Menéndez, 2010). Estas fuentes difieren en la relevancia y en la veracidad de la información que aportan. Así, por su preparación académica y/o por su experiencia trabajando de cerca con víctimas y agresores, las fuentes especializadas proporcionan información relevante y objetiva sobre la VG. Esta información ayuda al público a entender mejor, entre otros aspectos, las causas de esta violencia y a rechazarla en lugar de justificarla estereotipadamente como un acto provocado por los celos, la pasión o el alcoholismo del agresor. En este estudio, psicólogos y psicólogas, médicos y médicas, y asociaciones de mujeres son ejemplos de fuentes especializadas en VG. Sin embargo, los medios españoles suelen recurrir a fuentes no especializadas como el vecindario y/o las amistades de la pareja (Menéndez, 2010). Estas fuentes tienden a justificar la actuación del agresor (por ejemplo, aludiendo a los celos o al alcoholismo del agresor), desinformando al público sobre las causas de esta violencia y dificultando su rechazo social.

La presente investigación comprobará la vigencia de estas dos críticas recogidas en las siguientes hipótesis de trabajo:

Hipótesis 1: Los periódicos españoles identifican a la víctima de la VG mediante su nombre y apellidos completos.

Hipótesis 2: Los periódicos españoles no incluyen declaraciones de fuentes especializadas en su tratamiento de la VG.

2. METODOLOGÍA

Se seleccionaron noticias sobre VG con resultado de muerte de la mujer publicadas en 2008 y 2012 por tres periódicos: dos nacionales (*El Mundo* y *El País*) y uno local (*Huelva Información*). Los periódicos nacionales son los diarios de información general más consultados en España ("El País concluye 2012 líder", 2013). Por ello, estos periódicos constituyen una muestra representativa de la cobertura de la prensa española sobre la VG. Además, como líderes de audiencia, estos periódicos supuestamente deberían disponer de recursos para especializar a sus periodistas en el tratamiento de esta violencia. Por su parte, el periódico local se seleccionó para recoger un corpus lo más exhaustivo posible. Es decir, se presupone que estos periódicos pueden incluir noticias que pasarían desapercibidas en un periódico nacional. Además, Andalucía suele ser una de las Comunidades Autónomas en las que las tasas de mujeres afectadas por la VG son mayores. Por ejemplo, tiene una de las tasas de denuncias por cada 10.000 mujeres más elevada, 62,8%, un 10% más que la media nacional ("Aumentan un 4,4% las denuncias", 2014).

Las 425 noticias se localizaron a través de la hemeroteca digital de los tres periódicos y de la hemeroteca de la Biblioteca Provincial de Huelva. Las noticias localizadas incluyeron 94 sujetos: 58 mujeres víctimas de la agresión y 36 hombres presuntos agresores, con edades comprendidas entre los 13 y los 80 años.

3. RESULTADOS

La tabla 1 recoge que los periódicos analizados han identificado a las víctimas de diferentes maneras: (1) mencionado el nombre; (2) mediante el nombre y los apellidos; (3) indicando el nombre y el primer apellido; (4) mencionando el nombre y las siglas de sus apellidos; o (5) solamente por medio de siglas.

De la tabla se desprende que *Huelva Información* usó prácticas que preservan el anonimato de la víctima (omisión de cualquier

identificación, o el uso de solamente el nombre o las siglas) en un 24,4%% de los casos totales, por un 19,1% de *El País*, y un 25,5% de *El Mundo*. En cifras absolutas, los tres periódicos combinados utilizaron estas prácticas en 84 de los 282 casos analizados. En el resto de casos, la víctima es fácilmente identificable. Como se comentó anteriormente, la identificación pública de la víctima atenta contra la imagen e intimidad de la víctima y su familia.

	Periódico analizado								
	Huelva Información			*Diario El País*			*Diario El Mundo*		
Tipo de identif.	*n*	*% identif.*	*% total*	*n*	*% identif.*	*% total*	*n*	*% identif.*	*% total*
Nombre	5	*10,6%*	***5,3%***	7	*12,5%*	***7,4%***	5	*8,9%*	***5,3%***
Nombre y apellidos	4	*8.5%*	***4,3%***	11	*19,6%*	***11.7%***	10	*17,9%*	***10,6%***
Nombre y 1er apellido	8	*17%*	***8,5%***	13	*23,2%*	***13,8%***	9	*16,1%*	***9,6%***
Nombre y siglas	12	*25,5%*	***12,8%***	14	*25%*	***14,9%***	13	*23,2%*	***13,8%***
Solamente siglas	18	*38,3%*	***19,1%***	11	*19,6%*	***11,7%***	19	*33,9%*	***20,2%***
Sin identificar	47	-------	***50%***	38	-------	***40,4%***	38	-------	***40,4%***
TOTAL (válidos y sin identif.)	94	-------	***100%***	94	-------	***100%***	94	-------	***100%***

Tabla 1. Identificación de la víctima

Por su parte, la Tabla 2 muestra que los tres periódicos apenas consultan a las fuentes especializadas en VG. *Huelva Información* utiliza estas fuentes solamente en un 3,1% de las muestras totales

analizadas, por un 7,5% de *El País*, y un 1,1% de *El Mundo*. Es decir, en solamente 11 de los 282 casos analizados aparecen fuentes especializadas.

En el resto de los casos, los periódicos recurren a fuentes no especializadas. Por ejemplo, el caso de Blanca. Los tres periódicos usan como fuente una agencia de noticias, que, a su vez, había consultado fuentes no especializadas, como el vecindario y las amistades de la pareja. En los tres periódicos, estas fuentes sugieren —incorrectamente— como causa del crimen los celos de su pareja ("Los amigos de la pareja muerta", 2008; "¡Mi papá y mi mamá están muertos!", 2008; "Un hombre mata", 2008). Además, *El Mundo* y *El País* mencionan que el vecindario describía a la víctima y al agresor como "buenas personas" (Los amigos de la pareja muerta, 2008; "¡Mi papá y mi mamá están muertos!", 2008). La justificación del crimen con los celos disculpa la actuación del agresor y reproduce una imagen romántica del crimen, porque los celos se consideran una muestra de amor, y matar por amor invita más la lástima que la condena (Vallejo, 2005). Sin embargo, los celos solamente reflejan el miedo, la inseguridad y la dependencia de quien los siente y su necesidad de controlar a la otra persona (Lorente, 2001).

Del mismo modo, en su cobertura del caso María del Rosario, *El País* y *El Mundo* incluyen la declaración de un hombre que conocía a la pareja. Según esta fuente, el agresor estaba "en tratamiento, quizás le afectaría algo. . . [,y] al parecer bebía un poco también" ("Interior investiga", 2008; "Un preso sale", 2008). Esta cobertura confunde las causas de la VG con factores que la acompañan, como el alcoholismo y los problemas psicológicos del agresor. Inconscientemente y por una insuficiente especialización, los periódicos justifican superficial y estereotipadamente la actuación del agresor.

	Periódico								
	Huelva Información			*Diario El País*			*Diario El Mundo*		
Fuentes especializadas en VG	*n*	*% identif*	*% total*	*n*	*% identif*	*% total*	*n*	*% identif*	*% total*
Sí	3	*3,1%*	*3,1%*	7	*7,5%*	*7,5%*	1	*1,1%*	*1,1%*
No	91	*96,9%*	*96,9%*	87	*92,5%*	*92,5%*	93	*98,9%*	*98,9%*
TOTAL (con y sin identif.)	94	-------	*100%*	94	-------	*100%*	94	-------	*100%*

Tabla 2. Uso de fuentes especializadas en VG

4. CONCLUSIONES

Los resultados confirman la primera hipótesis: los periódicos tienden a identificar a las víctimas mediante su nombre y apellidos completos, y usando otras prácticas que pueden facilitar su identificación—mediante el nombre y primer apellido de la víctima, o combinar nombre y siglas—aunque con menor frecuencia de lo esperado atendiendo a la literatura consultada. Con todo, los diarios analizados deben abstenerse de identificar de esta manera a la víctima porque se está invadiendo su intimidad y la de su familia, generando más dolor (Alberdi y Matas, 2002).

Los resultados también confirman la segunda hipótesis: las periodistas y los periodistas apenas consultan a las fuentes especializadas en VG. Ante esta situación, se recomienda que los periódicos recurran mucho más frecuentemente a estas fuentes porque estas personas e instituciones:

(a) desmontan mitos sobre la VG, como la supuesta relación causa-efecto entre alcoholismo y violencia. El alcoholismo puede aumentar la probabilidad de violencia, pero el maltratador agrede a su víctima porque necesita mantener su autoridad en la relación (Lorente, 2001);

(b) conocen el comportamiento de los maltratadores. Esta información puede ayudar a muchas mujeres a ser conscientes de su condición de víctimas de VG;
(c) conocen el ciclo de la VG y de otras manifestaciones de esta violencia. La VG comprende no solamente la agresión física o el asesinato de la mujer, sino también los malos tratos psicológicos, el acoso y control de la víctima a través de las redes sociales, la restricción del acceso a recursos económicos, etc.; y
(d) informan sobre los centros donde puede acudir una mujer si desea salir de una relación violenta.

Futuras investigaciones podrían comprobar la validez de otras críticas contra la cobertura mediática de la VG. Por ejemplo, expertas y expertos afirman que los medios han representado a la mujer maltratada como una persona inestable psicológicamente. Esta representación refuerza estereotipos negativos de la víctima, como el masoquismo. Es decir, el tratamiento de la noticia sugeriría que la víctima continuaba la relación con su maltratador o que lo defendía públicamente, mientras omite las verdaderas causas de este comportamiento en una mujer maltratada (Menéndez, 2010). Otros estudios podrían comprobar si existe un tratamiento morboso de la VG. Según Menéndez (2010), en ocasiones los medios se han centrado en detalles irrelevantes que sólo contribuyen al sensacionalismo, como el número de puñaladas que recibió la víctima o el estado en el que se encontró su cuerpo.

Los medios son los principales informadores sobre la VG. Por tanto, deben comprometerse a mejorar su cobertura para evitar informar superficial y estereotipadamente sobre este asunto, ya que dicha cobertura influye en la actitud y conocimientos que el público adquiere sobre la VG.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alberdi, I., Matas, N. 2002. *La Violencia Doméstica: Informe sobre los Malos Tratos a Mujeres en* España. Barcelona: Fundación "La Caixa".

Aumentan un 4,4% las denuncias por violencia machista. 2014. Recuperado de http://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-andalucia-suma-6537-denuncias-violencia-genero-primer-trimestre-44-mas-mismo-periodo-2013-20140804143009.html

El País concluye 2012 líder de audiencia en España. 2013. Recuperado de http://sociedad.elpais.com/sociedad/2013/01/26/actualidad/1359205251_895519.html

Interior investiga por qué falló el control del preso que mató a su novia. 2008. Recuperado de http://www.elmundo.es/elmundo/2008/11/30/espana/1228059567.html

López-Díez, P. 2007. *Protocolo de Actuación Periodística y Publicitaria sobre Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres y Tratamiento Informativo de la Violencia de Género.* Santander: Gobierno de Cantabria, Dirección General de la Mujer.

Lorente, M. 2001. *Mi Marido me Pega lo Normal. Agresión a la Mujer: Realidades y Mitos*. Madrid: Editorial Crítica.

Los amigos de la pareja muerta en Ontinyent apuntan a los celos como la causa del suceso. 2008. Recuperado de http://www.elmundo.es/elmundo/2008/08/19/valencia/1219153120.html

Menéndez, M. I. 2010. *Representación Mediática de la Violencia de Género. Análisis de la Prensa Balear (2004-2008)*. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears.

"¡Mi papá y mi mamá están muertos!". 2008. Recuperado de http://sociedad.elpais.com/sociedad/2008/08/19/actualidad/1219096801_850215.html

Naciones Unidas. 2000. *Informe del Comité Especial Plenario del Vigésimo Tercer Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General*. Nueva York: Organización de Naciones Unidas.

Un hombre mata a su pareja y luego se suicida en Valencia. 2008. Recuperado de http://www.huelvainformacion.es/article/sociedad/209019/hombre/mata/su/pareja/y/luego/se/suicida/valencia.html

Un preso sale de permiso, mata a su novia y hiere a dos personas. 2008. Recuperado de http://sociedad.elpais.com/sociedad/2008/11/30/actualidad/1227999601_850215.html

Vallejo, C. 2005. *Representación de la Violencia contra las Mujeres en la Prensa Española (El País/ El Mundo) desde una Perspectiva Crítica de Género. Un Análisis Crítico del Discurso Androcéntrico de los Medios*. (Tesis doctoral sin publicar). Barcelona: Universidad Pompeu Fabra.